ESCUELA DE POSGRADOS

FACULTAD DE DERECHO – UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - 2027

Objetivos del certificado profesional.

El plan de estudios de la certificación profesional en Derecho de la Seguridad Social tiene como propósito principal la actualización y profundización de los conocimientos en el campo de la seguridad social. Se espera que este estudio profundizado aporte a la práctica profesional del Derecho y de las Ciencias Sociales.

El Derecho de la Seguridad Social es una rama del derecho que adquiere cada vez mayor complejidad, que posee un dinamismo importante y en la que el rol de la jurisprudencia y los múltiples operadores introducen elementos diversos en la práctica.

Es, por lo tanto, un campo en el que los profesionales del derecho y las ciencias sociales demandan una profundización y actualización de sus conocimientos. En el caso particular de la carrera de Abogacía es una materia optativa, por lo que muchos egresados que no la han cursado enfrentan dificultades en el ejercicio profesional, como es notorio, y manifiestan interés en una profundización en el marco de los planes de educación permanente.

La certificación profesional en Derecho de la Seguridad Social podrá ser una instancia previa a una eventual Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, o una orientación profundizada dentro de la maestría, en cuyo caso los 18 créditos obtenidos podrán sustituir las materias opcionales.

Esta Certificación tuvo lugar, por primera vez, en el año lectivo agosto 2025 a junio de 2026. Más de veinte profesionales la culminaron exitosamente y la evaluaron muy favorablemente.

Perfil de ingreso

Este certificado profesional, si bien está centrado en la teoría y práctica del derecho, procura responder a las necesidades de formación tanto de los profesionales del derecho como de las ciencias sociales. Por lo tanto, está abierto a los egresados de las carreras de Abogacía, Notariado, Relaciones Laborales, Economía, Ciencias Políticas, Sociología y Trabajo Social.

Modalidad

PRESENCIAL. La primera experiencia de la Certificación ha demostrado que el mejor aprovechamiento de los cursos, dado el método activo y de taller, requiere la presencialidad.

Plan de estudios

Módulo 1 – Aspectos generales de la Seguridad Social. 12 horas.

Evolución histórica. Noción de Seguridad Social. La seguridad social como derecho humano fundamental. Fuentes. Aplicación en el tiempo y en el espacio. Principios. Estructura orgánica

Módulo 2 – Derecho comparado de la Seguridad Social. Modelos y sistemas. 12 horas.

Modelos contributivo, universalista y liberal. Diseño de los sistemas de pensiones. Formas de cobertura de las prestaciones de actividad. Sistemas de salud. Los sistemas de cuidados.

Módulo 3 – Aspectos tributarios de la seguridad social. 12 horas.

Fuentes de financiamiento. Régimen legal de las contribuciones especiales de seguridad social. Contribuyentes y responsables. Prestaciones pecuniarias en favor de las personas públicas no estatales.

Módulo 4 – Prestaciones de actividad. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. 12 horas.

Desempleo. Enfermedad. Maternidad. Paternidad. Asignaciones familiares. Cuidados parentales. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Módulo 5 – Seguro Nacional de Salud. 10 horas.

Seguro Nacional de Salud y Sistema Nacional Integrado de Salud. Asegurados y beneficiarios: derechos y obligaciones. Prestadores o efectores de salud. Financiamiento del sistema. Contrato de gestión.

Módulo 6 – Prestaciones previsionales del Banco de Previsión Social y Sistema Previsional Común. 30 horas.

Sistema Previsional Común y regímenes jubilatorios anteriores. Aplicación temporal de las normas. Estructura del régimen mixto. Régimen de jubilación por solidaridad intergeneracional: causales jubilatorias en el SPC y los RJA. Cómputo y reconocimiento de servicios. Cálculo de la asignación jubilatoria. Acumulación de servicios. Régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio. Régimen jubilatorio anterior.

Módulo 7 – Prestaciones previsionales de otras entidades gestoras. 12 horas.

Sistemas de retiros militares y policiales. Caja de Profesionales Universitarios. Caja Notarial. Caja Bancaria.

Módulo 8 – Derecho internacional de la seguridad social. 10 horas.

Normas sustantivas: convenios internacionales de trabajo y convenciones de derechos humanos. Trabajadores migrantes: convenios bilaterales y multilaterales.

Módulo 9 – Procedimientos administrativos y jurisdiccionales. 10 horas.

Procedimiento administrativo aplicable a la seguridad social según la entidad gestora. Recursos administrativos. Acción de nulidad. Medidas cautelares. Acción de amparo. Acción reparatoria. Procedimiento especial de recalificación del vínculo. Procedimientos especiales en materia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Resumen de módulos, horas y créditos.

Módulo	Horas	Créditos

Aspectos generales de la Seguridad Social.	12	1,8
Derecho comparado de la Seguridad Social. Modelos y sistemas.	12	1,8
Aspectos tributarios de la Seguridad Social.	12	1,8
Prestaciones de actividad. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	12	1,8
Seguro Nacional de Salud.	10	1,5
Prestaciones previsionales del Banco de Previsión Social y Sistema Previsional Común.	30	4,5
Prestaciones previsionales de otras entidades gestoras.	12	1,8
Derecho internacional de la seguridad social.	10	1,5
Procedimientos administrativos y jurisdiccionales.	10	1,5
Total:	**120**	**18**

La carga horaria semanal será de 4 cuatro horas, repartidas en 2 días semanales de clases: Lunes y Miércoles de 10 a 12 horas

Evaluación mediante examen de cada módulo.

Responsable: Prof. Agr. Rosina Rossi.

Coordinador: Prof. Adsc. Ariel Nicoliello

Plantel docente:

Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe

Dr. Ariel Nicoliello

Dra. Viviana López Dourado

Dra. Matilde Colotta

Bibliografía básica

Grzetich, Antonio (2005), Derecho de la Seguridad Social. Parte General, Vol. 1.

Nicoliello, Ariel (2026), Derecho de la Seguridad Social, 4ª edic., FCU-FE.

Pérez del Castillo, Santiago – Rodríguez Azcúe, Álvaro (2020), Derecho de la Seguridad Social, FCU

Plá Rodríguez, Américo y otros (1991), La Seguridad Social en el Uruguay, 2ª edic., FCU.

Rodríguez Azcúe, Álvaro (2026), Derecho positivo jubilatorio y pensionario, FCU.

Saldain, Rodolfo – Martínez Alba, Gonzalo (2026), Sistema Previsional Común, 2ª edic., FCU.

Tortuero Plaza, José Luis (2001), Materiales para el estudio de la teoría del Derecho de la Seguridad social, en Revista de la Facultad de Derecho, N° 19, Montevideo.

Costos.

Módulo	Costo en UR*
Aspectos generales de la Seguridad Social.	
Derecho comparado de la Seguridad Social. Modelos y sistemas.	
Financiamiento de la Seguridad Social. Aspectos tributarios.	
Prestaciones de actividad. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	
Seguro Nacional de Salud.	
Prestaciones previsionales del Banco de Previsión Social y Sistema Previsional Común.	
Prestaciones previsionales de otras entidades gestoras.	
Derecho internacional de la seguridad social.	
Procedimientos administrativos y jurisdiccionales.	
Total:	

*Los valores de la UR se ajustan en septiembre y en marzo.

Nota: La inscripción y pago del certificado puede ser por módulos o completa. Se aplican diversos descuentos no acumulables. Se aplica el beneficio que le genere el beneficio más alto al inscripto.

Descuentos:

- Por inscripción y pago del certificado completo: 30%.
- Egresados de la Facultad de Derecho con menos de 5 años de recibidos: 25%.

- Asociados a: Asociación de Licenciados en Relaciones Laborales del Uruguay, Asociación de Actuarios Judiciales del Uruguay, Asociación de Defensores Públicos del Uruguay, Asociación de Escribanos del Uruguay, Colegio de Abogados del Uruguay, Centro de Estudios Judiciales del Uruguay, Colegio de Traductores del Uruguay: 25%.